

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL  
 (FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 06-05-2021	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 09:20	<b>1.3 Hora de término:</b> 12:03
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> Taller de redes Inversiones Linagua Ltda.	<b>1.4 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> Operando	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Camino San Antonio s/n, Quellón.	<b>Comunas:</b> Quellón	<b>Región (es):</b> Región de Los Lagos
<b>1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable:</b> Chaiguao Inversiones Ltda.	<b>Domicilio:</b> Camino San Antonio s/n, Quellón.	
<b>RUT o RUN:</b> 76.376.604-7	<b>Teléfono:</b> -----	<b>Correo electrónico:</b> overa@redesquellon.cl
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Oscar Vera Díaz.	<b>Domicilio:</b> Ladrilleros 235, Quellón.	
<b>RUN:</b> 13.170.583-2	<b>Teléfono:</b> -----	<b>Correo electrónico:</b> overa@redesquellon.cl
<b>1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable:</b> Francisco Saldivia Del Río	<b>Domicilio:</b> Camino San Antonio s/n, Quellón.	
<b>RUN:</b> 16.806.314-8	<b>Teléfono:</b> 956388208	<b>Correo electrónico:</b> datosreception@redesquellon.cl
<b>1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental:</b> (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
<b>2.1 Programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>2.2 No programada:</b> _____ Motivo: Denuncia _____ Oficio _____ Otro _____

### 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Manejo de RILES
- Manejo de RISES

### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Tipo	Instrumento	Nº	Año	Nombre
DIA	RCA	602	2013	Planta de tratamiento de residuos industriales líquidos Taller de redes Inversiones Linagua Ltda.

### 5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:  SI _____ NO _____ x _____
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:  SI _____ NO _____ x _____

### 6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

**6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI  X  NO  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- |  |   |
|--|---|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

**6.2 Actividades de Inspección realizadas** (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar):

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** SI  X  NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** SI  X  NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

## 7. OBSERVACIONES

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Cerca de las 09:20 se ingresa al establecimiento, señalando al Sr. Francisco Saldivia, Administrador, el contexto de la actividad, enmarcada en la fiscalización de la RCA N°602/2013 y las competencias de la SMA en la Res. N°1184/2015.

El Sr. Saldivia señala que el proyecto se encuentra operando cerca de 1 año, contando con un servicio primario (recepción y armado de redes), donde se toma dimensión de la red sucia y se acopia en el predio, para luego ser enviada al respectivo lavado en taller de redes ubicado en Ruta 5 Sur, de propiedad de Redes Quellón.

Se informa que trabajan 12 personas, en turnos de las 08:00 a las 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

Proyecto recepciona redes de tipo, loberas, peceras (con y sin impregnación), sumado a pajareras y perimetrales.

Titular indica que presta servicio a redes provenientes del holding Aquachile, sumado a empresas como CERMAQ y YADRAN, siendo las dos primeras las que más redes ingresan.

En oficina el titular informa que según sus registros internos, entre el año 2019 a 2021, se ingresaron al menos desde la empresa CERMAQ, 1.173 redes.

#### **Estación 1: Recepción de redes (Sector A)**

Sector cuenta con 1 grúa fija en una loza de hormigón de 30 m x 50 m (ancho x largo aprox.), en la cual se descargan las redes desde camiones. Luego dichas redes son dimensionadas y ordenadas, dándoles una forma que permite su lavado en taller Redes Quellón.

Las redes se observan con alta carga orgánica (choritos y materia orgánica adherida). El señor Saldivia indica que a las redes se les mide la tensiometría, extrayéndoles 3 muestras o barras (pared- cielo – fondo).

La zona de recepción de redes cuenta también con una grúa móvil que complementa la recepción de las redes.

EL Sr. Saldivia indica que la segunda parte de la loza (la mitad Este) fue construida en enero de 2021, para lo cual se relleno el terreno en la parte Este, y habilitaron una zona estacionamiento de camiones para la descarga de las redes.

La loza de hormigón cuenta con desnivel que permite conducir las “aguas lluvias” hacia una cámara de inspección, que luego son llevadas por un ducto subterráneo hacia 2 pozos sin impermeabilizar ubicados a un costado de piscina en construcción. El Sr. Saldivia indica que desconoce desde cuándo comenzaron a verter las “aguas lluvias” en los pozos.

Al observar los pozos se constata que se almacenan residuos líquidos de tonalidad verdosa en su interior con afloramiento de algunas burbujas y que, según lo informado por el Sr. Saldivia, serán reemplazados por la piscina actualmente en construcción (de 5.5 m de profundidad), cuya finalizad será contener las “aguas lluvias”, las que posteriormente serán enviadas a vertedero autorizado.

Se constata presencia de líquidos de coloración verdosa en alrededor de las redes ubicadas en la loza de hormigón, y algunos apozamientos de aguas lluvias.

Fuera de la loza (parte sur) se observan redes acopiadas en fila y dispuestas directamente en el suelo, sin ningún tipo de cobertura del suelo ni de las redes. Se constata que existe un desnivel de unos 40 m en dirección al Este, cuyo nivel medido con inclinómetro BOSCh en un punto determinado, correspondió a 4,2°. Se constata apozamiento de aguas lluvias alrededor de las redes, además de otros residuos de la industria como boyas, cabos, restos de redes y de bolsas plásticas usadas para cubrir las redes. Se observa que no existe ningún tipo de nivelación ni canalización perimetral para el escurrimiento de aguas lluvias, las que por gravedad van a dar a la quebrada cercana.

Se observan 2 tolvas (15 y 12 m<sup>3</sup>, respectivamente) que, de acuerdo a lo informado por el Sr. Saldivia, son utilizadas para el acopio exclusivo de conchillas, que posteriormente son retiradas por empresa RESITER. Indica que las tolvas llegaron a fines de abril de 2021. Según informa el Sr. Saldivia, previamente los residuos eran derivados, trasladados y enterrados en pozos (visualizados en Estación 3). Indica que los otros residuos, como cabos, restos de red, etc., no tienen manejo.

Además, se observa una tolva de unos 30 m<sup>3</sup>, el cual se encontraba rellenándose con residuos (conchillas y cabos), y que el titular señala serían enviados a pozos (visualizados en Estación 3).

#### **Estación N°2: Estero aledaño**

A unos 60 m de distancia de la loza de recepción de redes, existe un cauce de tipo estero, de unos 50 cm de ancho y de menos de 20 cm de profundidad, el cual recorre en dirección de norte a sur.

En el perímetro de la estación 1, se observa acumulación de aguas (de origen desconocido), el cual señala el titular corresponden a aguas lluvias contenidas, y que se observa que son canalizadas en dirección al cauce.

#### **Estación N°3: acopio de redes (Sector B)**

Se constata que hacia el lado norte del sector A, existe un acopio de un sin número de redes sucias y con respectivos cabos, acopiadas en fila (impregnadas y sin impregnación), formando montículos de unos 3 a 4 m de altura, y sin cobertura del suelo ni de las redes. Se constata también acopio de redes limpias mezcladas con redes sucias.

Atrás de las redes, se constatan unos 8 bins de desconocida procedencia.

En la base de las redes, se constata la presencia de "choritos" acumulados y pozas de líquidos de tonalidad verdosa, distintos a pozas al interior del camino, de color café amarillo. Dichas redes son acopiadas y se van enviando a lavado (taller Redes Quellón) según requerimiento de la empresa o cliente; en caso contrario se lotean y son dadas de baja por el cliente (ej. por no cumplir con tensiometría de red), pudiendo permanecer por meses, incluso años.

En el perímetro del sector, se constata la existencia de 1 pozo profundo (de cerca de 3 m), conteniendo restos de residuos sólidos (como conchillas, cabos, redes, tarro grande de pintura, y basura domiciliaria) y líquidos sobrenadantes de tonalidad verde. A un costado del pozo, se constata el acopio de 18 bins apilados y en desuso que según lo informado por el Sr. Saldivia, provendrían del taller de lavado (Redes Quellón).

A un costado del pozo, se constata la existencia de otro sitio de similares características, observándose acopio de residuos sólidos, como redes, cabos, maxisacos, polietileno, además de restos de lodos orgánicos provenientes de filtros prensa. Se constata presencia de vectores (tiuques y gaviotas) y apozamiento de líquido de tonalidad verdosa alrededor. Se percibe con olor a putrefacción. El Sr. Saldivia informa que dichos pozos se abrieron aproximadamente el año 2020. Se constata remoción de tierra y la existencia de una máquina retroexcavadora detenida en el lugar. Se observa vegetación nativa en los alrededores de ambos pozos y por toda la orilla del lado Oeste del acopio de redes.

Por el lado este del sector de acopio, se constata la existencia de un tercer pozo profundo con residuos sólidos (como conchillas, cabos, redes y basura domiciliaria) y líquidos de tonalidad verde oscura.

Por la parte trasera Suroeste del perímetro, se constata un espacio cubierto de aguas de tonalidad verdosa, y fango en parte lateral.

En lado sureste del acopio de redes, se constata zona con acopio de unos 100 IBC vacíos de pintura antifouling, usadas en el proceso de impregnación de redes, los cuales según lo informado por el Sr. Saldivia, suelen ser retirados por las empresas salmoneras y luego devueltos a los proveedores de pintura.

#### **9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR**

Nº	Descripción
1	Sistema de trazabilidad (bitácoras, guías despacho, factura u otro) del traslado y disposición final de residuos <u>sólidos y líquidos</u> desde el año 2018 a la fecha, complementado con una Planilla Excel.
2	Cuantificación mensual y anual de redes <u>ingresadas, despachadas desde el taller y acopiadas actualmente</u> , así como el <u>tipo de</u> red, desde 2018 a la fecha, complementado con una Planilla Excel.
3	Resolución sectorial de cambio de uso de suelo del predio.
4	
5	
<b>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)</b>	5 días hábiles
<b>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes</b>	<a href="mailto:oficina.loslagos@sma.gob.cl">oficina.loslagos@sma.gob.cl</a>

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
Javiera Chinchilla Sandoval	SMA	 <b>X</b> <p>Javiera Chinchilla Sandoval Fiscalizadora</p>
Leonardo Saavedra	SMA	 <b>X</b> <p>14-05-2021  Leonardo Saavedra Fiscalizador Firmado por: Leonardo Favio Saavedra Rodríguez</p>

**11. OTROS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<b>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p><b>Ausencia del Encargado</b> <input type="checkbox"/> <b>Negación de Recepción</b> <input type="checkbox"/></p> <p><b>Otro</b> <input type="checkbox"/></p> <p><b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>Se entrega acta por correo electrónico en atención a contexto pandemia.</p>
--	--